



---

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA**  
**BOLETÍN DE PRENSA N° 843**  
**15 de diciembre de 2017**

## **Facultad de Ciencias de la Discapacidad, Atención Prehospitalaria y Desastres capacitará a personal del Distrito de Policía Eloy Alfaro**

La Universidad Central del Ecuador a través de la Facultad de Ciencias de la Discapacidad, Atención Prehospitalaria y Desastres, firmó el Acuerdo de Cooperación Interinstitucional con la Policía Nacional, a través representada por el doctor Bolívar Zambrano Falcones Mayor de Policía Nacional con el objetivo de establecer alianzas estratégicas, en el marco de sus respectivas misiones y normativa vigente, para contribuir a dinamizar los procesos educativos de los estudiantes de “la Facultad” y facilitar el desarrollo de actividades de vinculación con la sociedad.

El Decano, Fausto Coello, manifestó que “para la Facultad es importante responder al pedido de la Policía Nacional del Ecuador en temas relacionados con la Discapacidad auditiva, porque esto habla muy bien del grado de sensibilidad de quienes están al mando de las Instituciones”. Señaló que es a través de esta vinculación con la comunidad que se puede concretar la acción profesional de quienes se encuentran en proceso de formación o de quienes trabajan al servicio de la comunidad.

El Mayor de la Policía Nacional, Bolívar Zambrano, responsable del proyecto, en su intervención reconoció la necesidad de la capacitación porque en su labor diaria están en contacto con personas que tienen discapacidad auditiva y este proyecto les permitirá utilizar la lengua de señas para comunicarse.

El Acuerdo cooperación tiene la duración de un año, renovable conforme a intereses comunes de las Instituciones. De esta forma la Carrera de Terapia del Lenguaje de la Universidad Central del Ecuador cumple con el Art. 87 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Entre los compromisos de la Facultad se encuentran aquellos relacionados con: la planificación, ejecución, monitoreo, evaluación y asesoramiento especializado del Proyecto: “Lengua de Señas Ecuatoriana, más inclusivos, más seguros”. Plan piloto de capacitación para servidores policiales .

Para el efecto se realizarán talleres de capacitación con una programación de actividades y horarios que han sido previamente acordados e iniciará a partir de enero de 2018. **EC**

